

CONCEJO MUNICIPAL DE SAMACA -2019

CONCEJAL: JAVIER PULIDO GONZALEZ.

PERIODO: 2016-2019

MOVIMIENTO POLITICO: POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO.

Concejo durante año 2019, presento este informe pormenorizado de mi gestión en el liderazgo de la corporación, dada mi responsabilidad como concejal del PARTIDO POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO, en ejercicio del poder que me delegó la plenaria ante la sociedad y del control social que debemos realizar a los ciudadanos. Este informe refleja los aspectos más importantes y pues realmente son muchos los aspectos y los logros que se han alcanzado.

Seguramente quedarán algunas dudas, seguramente quedarán cosas por decir, pero este es un comienzo, hoy estamos haciendo lo que nunca antes hizo ninguna Mesa Directiva del Concejo y es rendir cuentas a la ciudadanía y al Concejo, con aciertos y con errores susceptibles de mejorar, siempre con la cabeza en alto y con la convicción de que pese a la persecución, pese a las amenazas, siempre me he esforzado por realizar una importante y transparente gestión dentro de la legalidad que nos impone nuestra investidura.

Se resalta la labor realizada por cada uno de los miembros del Honorable Concejo Municipal, a los presidentes e integrantes de las diferentes comisiones, destacando el compromiso de todos en la aprobación de acuerdos municipales, presentados a iniciativa de la Administración Municipal, que hoy le permiten a la Administración Municipal en cabeza de su Alcalde Ing. **WILSON CASTIBLANCO GIL**, su buen desempeño.

El Concejo Municipal en ejercicio de sus funciones, y en aras de llevar un buen control político, el señor Alcalde Municipal en las sesiones ordinarias


del mes de febrero, hizo presentación de su equipo de trabajo, así mismo la Corporación invitó a todas las secretarías de la Administración Municipal.

**CONTROL POLITICO Y ADMINISTRATIVO:**

La función central del Concejo en Colombia es ejercer el control político sobre la gestión del Gobierno Municipal. El Concejo Municipal juega un papel fundamental a la hora de garantizar que el alcalde ejecute las obras, recursos, programas y otras actividades por las cuales fue elegido con su Programa de Gobierno. Es así como en ejercicio de esta función, y de otros controles que de ella se desprenden, establecida en la Ley 136 de 1994, Artículo 38, el Concejo ha realizado invitaciones a los Secretarios de Despacho y otros funcionarios de diferentes Instituciones, anexas a la administración a presentar informes y hacer aclaraciones sobre diversas inquietudes expuestas por la comunidad:

Invitaciones periódicas a las Autoridades Municipales, de Policía y Tránsito, para tratar y evaluar temas relacionados con el orden público en general, seguridad ciudadana y el cumplimiento de normas que rigen sobre la circulación de vehículos automotores. Durante las sesiones del mes de febrero se trataron temas de vital importancia como fue la socialización de la delimitación del páramo el rabanal, por parte de la Corporación Autónoma Corpochivor y Corpoboyacá, así mismo se evaluó el avance y cumplimiento de las metas del plan de desarrollo del Municipio de Samacá.

PERIODO 2016 - 2019	CONCEJAL	PARTIDO	COMISIÓN/ MESA DIRECTIVA	PORCENTAJE ASISTENCIA	PORCENTAJE PROMEDIOS DE ACUERDOS	PORCENTAJE INVITACIONES A CONTROL POLÍTICO	PORCENTAJE SALVAMENTO DE VOTO	NUMERO DE ACUERDOS DEMANDADOS CON SALVAMENTO
2019	Javier Pulido González	Polo Democrático Alternativo	Comisión Proyectos	98% de 94 reuniones	3% de 64 Acuerdos	98% de 30 invitaciones	0% de ? Salvamentos	0

Cordialmente  
  
 JAVIER PULIDO GONZALEZ  
 Concejal Municipio de Samacá  
 Periodo 2016-2019